

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

REF: AUTORIZA LLAMADO A
LICITACION PÚBLICA "SISTEMA DE
CALEFACCION ECOEFICIENTE EN
MODULOS DE EMERGENCIA,
ESCUELA REPÚBLICA DE MEXICO"

DECRETO EX. N° 283 /

CURACAUTIN, 27 DE ABRIL DE 2018

VISTOS:

- 1.-El Ordinario N° 41, de fecha 27 de Marzo de 2018, en el cual la Directora de la Escuela República de México, solicita entre otros la calefacción en módulos de emergencia.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 3.-Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de dotar de un sistema de calefacción a los Módulos de Emergencia de la Escuela República de México;
- 2.- La disponibilidad de recursos provenientes de Subvención.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública "Sistema de Calefacción Ecoeficiente en Módulos de Emergencia, Escuela República de México" con cargo a los recursos de Subvención;
- 2.- Apruébense Las Bases Administrativas y Términos de Referencia de la Licitación: "Sistema de Calefacción Ecoeficiente en Módulos de Emergencia, Escuela República de México"
- 3.- DESIGNASE como Comisión de Evaluación al Señor Javier Sepúlveda Sáez, Encargado de Infraestructura, a la Sra. Miriam Barrientos Frei, Directora de la Escuela República de México y a la Sra. Gabriela Barra Fierro, Encargada de la Unidad Técnico Pedagógica;
- 4.- DESIGNASE Inspector Técnico de la Licitación, al Señor Javier Sepúlveda Sáez, Encargado de Infraestructura del Departamento de Educación Municipal, en ausencia de este al Señor Andrés Edgardo Cuevas González, Director de Obras Municipales;
- 5.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Glenda E. Worner Tapia
GLENDA E. WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jorge Andrés Fuentes Godoy
JORGE ANDRÉS FUENTES
SOSTENEDOR